Fecha:	20	de	OCTUBRE	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO	
Contrato número:	1.440-12.14-0108	de	13 febrero del 2023	
OTROSI numero:	1.440-12.14-0108-1	de	14 julio del 2023	

Disponibilidad presupuestal CDP No. 5500004402 del 26 de enero de 2023
Disponibilidad presupuestal Otrosi: CDP No. 5500004789 del 27 de junio de 2023
Registro presupuestal RPC No. 5600046966 del 14 de febrero de 2023.
Registro presupuestal Otrosi: RPC No. Del 5600054015 **de 14 de julio 2023**
Apropiación presupuestal: 2-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DSA/Servicios prestados/ Aprovechamiento Sostenibl/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y así.
Apropiación presupuestal Otrosi: 1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DSA/Servicios prestados/ Aprovechamiento Sostenibl/ Realizar acompañamiento profesional, técnico y así.
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica.
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE
LINEA DE ACCION LA401. VALLE BIODIVERSO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE.
META DE PRODUCTO MP401010300101 – cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas protegidas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
PROGRAMA 40101. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
SUBPROGRAMA 4010103. Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04- realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
ELEMENTO PEP OTROSI: PI35-102056/1/1/01/11- realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Posición Presupuestaria: 2-320202008- servicios prestados a las empresas y servicios de
Área funcional: 3540101030010000- aprovechamiento sostenible.
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** Subsecretaria técnica ambiental. C.C: 29.331.910 Teléfono: 3113012526
Contratista:	**KAREN JULIANA CANO GONZALEZ** Ubicación: Cali C.C. 1.004.791.004 Teléfono: 3206981147

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas. 2. apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto. 4. . seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). 5. cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **OCTUBRE de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** **100%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

Powered by CamScanner

Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1.acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

- Apoyó la mesa ambiental realizada en el ecoparque Pance Mágico, en la entrada dos, en compañía de los guardianes ambientales de los corregimientos de Pance, los Andes y Villacarmelo con el fin de prestarle al turista la información necesaria para que disfrute de este maravilloso lugar, pero al mismo tiempo lo cuide, preserve y proteja, se espera seguir realizando esta labor de sensibilizar al turista de la Fauna y la Flora que puede encontrar en el territorio.
- Asistió y participó en la capacitación brindada frente a los juegos nacionales que se van a llevar a cabo este año, articulado con la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de realizar estos juegos en el marco del deporte y el medio ambiente.

2.apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el marco del proyecto "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

- La contratista participó en la huerta comunitaria en el corregimiento de Montebello, jornada lidera por el guardián ambiental Brandon Alvares, donde realizaron la adecuación del terreno, preparación de tierra, organizaron los residuos orgánicos, los cuales fueron depositados para su respectiva descomposición.
- Participó en la jornada de descargue que se realizó de material vegetal en el Ecoparque Pance Mágico, corregimiento Pance. Donde en compañía del equipo de guardianes ambientales del corregimiento Villacarmelo, se descargaron 500 árboles para siembra.

Powered by CamScanner

3.generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto.

- La contratista participo en la jornada de limpieza, realizada a la zona afectada por la quema, en Altos de Menga, donde todo el grupo de guardianes ambientales de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, Alcaldía de Santiago de Cali, comunidad y otras organizaciones nos unimos para limpiar esta zona tan afectada por quemas, se espera seguir aportando al medio ambiente y muy pronto darle vida a este hermoso lugar.

- Asistió a la jornada de limpieza realizada al rio Cali, sector Bulevar, en compañía de todos los guardianes ambientales de la Subsecretaria técnica de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, en la limpieza se recogieron residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo.

- Participó en la jornada de limpieza realizada al rio Meléndez, sector Club Campestre, en compañía de todos los guardianes ambientales de la Subsecretaria técnica de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, en la limpieza se recogieron 40kg residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo.

- La contratista apoyó la jornada de limpieza realizada en el Rio Pance, sector la Viga, en compañía de todos los guardianes ambientales de la Subsecretaria técnica de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, en la limpieza se recogieron residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo, todos estos residuos se depositaron en los puntos de recolección de basura.

- Participó en la jornada de limpieza realizada al rio Meléndez, sector la Fonda, en compañía de todos los guardianes ambientales de la Subsecretaria técnica de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la actividad fue coordinada por el PS Alejandro Molano, en la limpieza se recogieron residuos no aprovechables, que se encontraban en los alrededores del rio y dentro de este mismo.

4. seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

- Asistió a la capacitación brindada por el enlace de la subsecretaria técnica, Sandra Milena, quien les indicó las fallas que se han tenido en el proceso de las cuentas de cobro y el tiempo que estas demoran para ser pagadas, también se explicó la forma en que se van a realizar las actas finales para cierre de contrato.

- Participó en el informe frente a los logros obtenidos por la secretaria en el tiempo que lleva trascurriendo su actividad; se habló sobre las mesas intersectoriales de cuencas hídricas priorizadas, los trabajos que se han realizado en estas y los profesionales a cargo

Powered by CamScanner

de estos proyectos, también se contó el trabajo realizado por los guardianes frente a las limpiezas de los ríos de Cali, corregimiento y las siembras realizadas.

- La contratista asistió a la capacitación frente al apoyo que se realiza a la gestión, desde el MIPG, donde se habló del comité financiero, comité de comunicaciones, gestión documental, talento humano y el comité administrativo y de los integrantes de cada uno de los comités mencionados y sus funciones dentro de la entidad.

5.cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Asistió y participó en el mercado de la montaña realizado en el corregimiento Villacarmelo, Vereda la Fonda, sector el crucero san Juan, donde en compañía de la presidenta de la JAL Liliana Fernández y el compañero Jhon Hortua, apoyaron la jornada ayudando en la logística de los puestos de cada uno de los trece vendedores, que sacan sus productos ecológicos, se espera seguir apoyando esta labor de apoyar el mercado campesino del corregimiento, especialmente los dos fines de semana al mes que realizan la actividad.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Se realizó el pago oportuno de la seguridad social para el mes de septiembre del 2023, planilla N°1057259716 y CUS N°8845533660, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$11.880.000
Valor Adiciones	$5.940.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$17.820.000
Valor pagado	$15.840.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000
Valor total ejecutado	$17.820.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Cuota #01	FEBRERO	1.980.000	PAGADA
Cuota #02	MARZO	1.980.000	PAGADA
Cuota #03	ABRIL	1.980.000	PAGADA
Cuota #04	MAYO	1.980.000	PAGADA
Cuota#05	JUNIO	1.980.000	PAGADO
Cuota #06	JULIO	1.980.000	PAGADA
Cuota #07	AGOSTO	1.980.000	PAGADA
Cuota #08	SEPTIEMBRE	1.980.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**

Powered by CamScanner

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:**	**N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20	días del mes de	**OCTUBRE**	de	**2023**

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
Subsecretaria técnica ambiental.
C.C: 29.331.910

Powered by CamScanner